

Guía Docente

Modalidad Presencial

Medioambiente

Y

Sociedad

Curso 2017/18

Grado en Ciencias Ambientales



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	Medioambiente y sociedad
Carácter:	Obligatoria
Código:	10202GC
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	Semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Ninguno
Responsable docente:	Rubén Linares Torres Dr. Ingeniero Agrónomo especializado en cultivos leños. Uso sostenible de los recursos y gestión de empresas
Email:	ruben.linares@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	Calidad Ambiental
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Módulo:	Conocimientos y técnicas ambientales transversales
Materia:	Medio ambiente y sociedad



Esta asignatura persigue que el alumno reflexione sobre las relaciones entre las sociedades humanas y el medioambiente. El alumno debe analizar el carácter multidisciplinar de las Ciencias Ambientales y la importancia de los enfoques sociales sobre el medioambiente. A partir de esta reflexión y análisis el alumno debe plantearse cuál es el papel de la profesión de ambientólogo en la sociedad en que vivimos y que puede aportar él como profesional para mejorar la calidad de vida de las personas.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- A1. Capacidad de análisis y síntesis

- A3. Razonamiento crítico
- A4. Aprendizaje autónomo
- A5. Uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información
- A8. Realización, presentación y discusión de informes
- A10. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.
- A14. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tienen sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional.
- A15. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B44. Conocimiento de los procesos que originan el cambio global y sus consecuencias
- B71. Dotar al alumno de conocimientos para diseñar y aplicar los indicadores de sostenibilidad y huella ecológica.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer de una manera básica las relaciones históricas y actuales existentes entre el ser humano y el medio ambiente.
- Conocer los principales retos ambientales a los que se enfrenta la sociedad.



3.1. PROGRAMA

BLOQUE 1. LAS RELACIONES HOMBRE MEDIO AMBIENTE DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA.

Tema 1. Sociedades cazadoras y revolución neolítica.

Tema 2. Metales, comercio y ciudades. Las transformaciones del paisaje en la prehistoria.

Tema 3. La Península Ibérica: desde la intensificación romana hasta la primera revolución industrial.

BLOQUE 2. CRISIS AMBIENTAL EN LA SOCIEDAD GLOBALIZADA.

Tema 4. Crecimiento de las ciudades, migraciones, cambios en la salud pública.

Tema 5. Agotamiento de recursos naturales, cambio climático

Tema 6. Pérdida de biodiversidad, deforestación, modificaciones de los seres vivos.

BLOQUE 3. RESPUESTAS ANTE LA CRISIS AMBIENTAL

Tema 7. La sensibilidad ecologista y el capitalismo verde: de “quien contamina paga” a “quien contamina no vende”.

Tema 8. Políticas y acuerdos internacionales. El desarrollo sostenible como modelo de crecimiento.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Díaz Fernández, Pedro Manuel. 2012. Medio ambiente y Sociedad. Universidad Católica de Ávila, Ávila

Agencia Europea del Medio Ambiente. 2003. Lecciones tardías de alertas tempranas: el principio de precaución: 1896-2000. Agencia Europea de Medio Ambiente. Edición Española del MIMAM, Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, Madrid.

- Agencia Europea del Medio Ambiente. 2004. Medio ambiente en Europa, Tercera Evaluación. Informe de evaluación ambiental. Agencia Europea de Medio Ambiente. Edición Española del MIMAM, Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, Madrid.
- Alonso Millán, J. 1995. Una Tierra abierta. Materiales para una Historia ecológica de España. Compañía Literaria, Madrid.
- Arce Ruiz, R.M. 2002. La Evaluación de Impacto Ambiental en la encrucijada. Los retos del futuro. Ecoiuris, Madrid.
- Ballesteros, J. & Pérez-Adán, J. 1997. Sociedad y medio ambiente. Trotta, Madrid.
- Camareno, L. 2006. Medio Ambiente y Sociedad. Elementos de Explicación Sociológica. Thomson, Madrid.
- Craig, J.R; Vaughan, D.J. & Skinner, B.J. 2006. Recursos de la Tierra: Origen, uso e impacto ambiental. Pearson Educación, Madrid.
- Delibes, M. 2004. La acción humana y la crisis de la Biodiversidad, 24-38. En: Gomendio, M, (ed.). Los retos medioambientales del siglo XXI. La conservación de la biodiversidad en España. Fundación BBVA, Madrid.
- Diamond, J. 2007. Armas, gérmenes y acero. Breve historia de la humanidad en los últimos 13.000 años. Debolsillo, Barcelona.
- Diamond, J. 2006. Colapso. Porqué unas sociedades perduran y otras desaparecen. Debolsillo, Barcelona.
- Erias Rey, A. & Álvarez-Campana Gallo, JM. 2007. Evaluación ambiental y desarrollo sostenible. Pirámide, Madrid.
- Peñuelas, J. 1988. De la biosfera a la antroposfera. Barcanova, Barcelona.
- PNUMA. 2000. Perspectivas del medio ambiente Mundial. Mundi-Prensa, Madrid.
- Terradas, J. 2006. Biografía del Mundo. Del origen de la vida al Colapso ecológico. Destino, Barcelona.
- Riego Artigas, P. 2004. La Agenda 21 Local vehículo idóneo para la necesaria participación directa de los ciudadanos en el desarrollo sostenible: el Programa

21 (o Agenda 21) y el modelo DEYNA de Agenda 21 Local. Mundi-Prensa, Madrid.

Villeneuve, C. 1997. Módulo de educación ambiental y desarrollo sostenible. Ed. Junta de Castilla y León – Los libros de la Catarata. Toledo.

4



Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o b) una crítica a la tesis del autor o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.
- **Estudio del alumno**



La evaluación del curso se realiza mediante la media del examen (75%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (25%).

- Examen (75 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen.

La nota del examen, si éste estuviera aprobado, se guardará para una convocatoria posterior dentro del mismo curso académico.

- Trabajo obligatorio (25 % de la nota final)

La superación del trabajo obligatorio constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo obligatorio al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso, con independencia de la nota obtenida en el examen. En el caso de que el trabajo obligatorio se supere y no se apruebe el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen.

El alumno deberá ajustarse a las fechas límites de entrega de los estudios de casos obligatorios que aparecen publicadas en el apartado “Trabajo Obligatorio” de la plataforma de la asignatura. Los trabajos que se entreguen fuera de la fecha límite de entrega, y siempre que se haga hasta una semana antes de la entrega de actas, tendrán una nota máxima de 5. Con la no presentación o la no superación de los estudios de casos y del estudio dirigido se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

Toda la información sobre el trabajo obligatorio y los criterios de su evaluación está disponible en la plataforma online.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen final escrito	75 %
Trabajo obligatorio	25 %
TOTAL	100%

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente: lunes de 13:00 a 14:00.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

Martes de 16:00 a 17:00 y jueves de 13:00 a 14:00.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª semana	
Presentación de asignatura y comienzo del tema 1	
2ª semana	
Final del tema 1	Debate sobre tema propuesto en clase
3ª semana	
Tema 2	
4ª semana	
Tema 3	
5ª semana	
Tema 4	Debate sobre tema propuesto en clase
6ª semana	
Comienzo del tema 5	
7ª semana	
Final tema 5	
8ª semana	

Tema 6	
9ª semana	
Comienzo del tema 7	
10ª semana	
Final del tema 7	Debate sobre tema propuesto en clase
11ª semana	
Comienzo tema 8	
12ª semana	
Final tema 8	Dudas
13ª semana	
Presentación del trabajo obligatorio	